



(A)

Dirección General

Dirección de Atención Médica

Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación

Oficio N°: SESVER/DG/DAM/SEIC/DCEC/1173/2025

Circular N°: SESVER/DAM/SEIC/DCEC/0867/2025

Asunto: Padrón y Actividades de Enlaces de Capacitación.

Clasificación: 5S.3 Capacitación y Educación Continua

Xalapa, Veracruz, 28 de mayo de 2025

Hoja 1 de 4

Dirigida a Direcciones: Salud Pública, Atención Médica, Protección Contra Riesgos Sanitarios, Planeación y Desarrollo, Infraestructura de Salud, Administrativa, Jurídica; Comisión Estatal Contra las Adicciones, Coordinación Estatal de Calidad en Salud, Centro de Atención Infantil, Subdirección de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, Unidad de Género, Coordinación de Trasplantes y Unidad de Transparencia.

At'n.: Enlace de Capacitación

El suscrito Dr. Valentín Herrera Alarcón, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Veracruz, cargos conferidos por la Titular del Ejecutivo del Estado Ingeniera Norma Rocío Nahle García, mediante nombramientos de fecha 01 de diciembre de 2024 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 fracción X, 31, 32, 38, 40 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 8 fracción II y 14 fracción I de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz; 3 fracciones I y IV inciso a, 7 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 8 fracción I, 16, 18, fracción I del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; en cumplimiento al "Convenio de Coordinación que establece la forma de colaboración en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos asociados para la prestación gratuita de servicios de salud, para las personas sin seguridad social".

En seguimiento a mi similar con números: Oficio SESVER/DG/DAM/SEIC/DCEC/0044/2025, Circular SESVER/DAM/SEIC/DCEC/0033/2025 y con fundamento en los artículos 3, 25 Fracción VIII, 132 fracción XV, 153-B y 153-D de la Ley Federal del Trabajo, que establecen la obligación del patrón de capacitar a los trabajadores, así como en el artículo 19, fracción XVI, del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Veracruz, relativo a la formación, capacitación y actualización del personal en coordinación con las Unidades y Órganos Administrativos competentes, artículo 21 fracciones XXXVII, XXXVIII, instrumentar e implementar estrategias para la formación, investigación, capacitación y educación continua en congruencia con las disposiciones de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud Federal, por el que se solicitó ratificar/designar mediante oficio, según sea el caso, al personal que fungirá como **enlace de enseñanza y/o capacitación**, me permito remitir el padrón de los antes citados, esto con el objetivo de que bajo su conducto sean notificados formalmente de las principales actividades que realizarán para el eficaz cumplimiento de la coordinación entre unidades y órganos administrativos de este ente, mismas que se anexan al presente:





Dirección General

Dirección de Atención Médica

Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación

Oficio N°: SESVER/DG/DAM/SEIC/DCEC/1173/2025

Circular N°: SESVER/DAM/SEIC/DCEC/0867/2025

Asunto: Padrón y Actividades de Enlaces de Capacitación.

Clasificación: 5S.3 Capacitación y Educación Continua

Xalapa, Veracruz, 28 de mayo de 2025

Hoja 2 de 4

Dirección	Área	Nombre/Enlace
Dirección General	Dirección General	Dra. Kathia Guadalupe Rodríguez González
	Centro de Atención Infantil (CAI)	Liliana Luna Medina
	Comisión Estatal Contra las Adicciones (CECA)	Víctor Manuel Cortes García
	Coordinación de Calidad en Salud	Xóchitl Cecilia Nazariego Rueda
	Unidad de Acceso a la Información Pública	Rosa Eunice Sánchez Carrera
	Unidad de Género	Juan Luis Ávila Cepeda
Dirección de Salud Pública	Centro Estatal de Transplantes	
	Dirección de Salud Pública	Zugey Luna Ramos
	Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades	Xanatl Itzel Sánchez Olarte
	Departamento de Control de Enfermedades No Transmisibles	Nathaly del Ángel Amaro
	Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles	Oyuqui López Castillo
	Departamento de Enfermedades Transmitidas por Vector	Itzel Cruz del Moral
	Departamento de Salud Reproductiva	Candelaria Sánchez Solano
	Departamento de Vigilancia Epidemiológica	Lesbia María Bustillos Jiménez
	Subdirección de Promoción de la Salud	María de Monserrat Calcero Maya
Dirección de Atención Médica	Centro Regulador de Urgencias Medicas	Arturo de Jesús Galicia García
	Departamento de Enfermería	Brianda Karina Aguilar Sánchez
	Departamento de Enseñanza Profesional y Técnica	María Elisa Solís Huesca
	Departamento de Bioética Posgrado e Investigación.	Mónica Pamela Tapia Vildosola

**Dirección General****Dirección de Atención Médica****Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación**

Oficio N°: SESVER/DG/DAM/SEIC/DCEC/1173/2025

Circular N°: SESVER/DAM/SEIC/DCEC/0867/2025

Asunto: Padrón y Actividades de Enlaces de Capacitación.

Clasificación: 5S.3 Capacitación y Educación Continua

Xalapa, Veracruz, 28 de mayo de 2025

Hoja 3 de 4

Dirección	Área	Nombre/Enlace
Dirección de Atención Medica	Departamento de Potencial Humano	María Evelyn Marín Mejía
	Departamento de Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental	Abigail González Hernández
	Departamento de Telemedicina	Elvira Pérez blanco
	Subdirección de Atención Hospitalaria	Ana Patricia Torres Samayoa
	Subdirección de Primer Nivel	Mayra Anahí Navarrete Pérez
Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	Javier Castro Díaz
Dirección de Planeación y Desarrollo	Dirección de Planeación y Desarrollo	Jasha Merit Kosberg
Dirección de Infraestructura de Salud	Dirección de Infraestructura de Salud	María Dolores Rodríguez Nieto
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Leidy López Mendoza
Dirección Jurídica	Dirección Jurídica	Angélica Martínez Ramos

Actividades Principales:

1. Aplicar las estrategias necesarias para la distribución y difusión del instrumento de la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), abarcando el mayor porcentaje de participación del personal de su área aplicativa dentro del periodo establecido por la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación.
2. Priorizar la DNC en conjunto con encargados de programas y directivos para la correcta programación y continuidad del ciclo de la capacitación.
3. Impulsar el desarrollo de eventos de capacitación manteniendo comunicación permanente con los responsables de dichos eventos.
4. Orientar sobre la metodología de eventos de capacitación o sesiones de educación continua a desarrollarse en el área competente, con el constante apoyo del Departamento de Capacitación y Educación Continua.
5. Generar el Programa Específico de Capacitación (PEC) de su área aplicativa.



Dirección General

Dirección de Atención Médica

Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación

Oficio N°: SESVER/DG/DAM/SEIC/DCEC/1173/2025

Circular N°: SESVER/DAM/SEIC/DCEC/0867/2025

Asunto: Padrón y Actividades de Enlaces de Capacitación.

Clasificación: 5S.3 Capacitación y Educación Continua

Xalapa, Veracruz, 28 de mayo de 2025

Hoja 4 de 4

6. Manejo adecuado y oportuno de la plataforma Estatal SIRAEC (Sistema para el Registro y Administración de Eventos de Capacitación).
7. Promover el reconocimiento de la Capitación a través de la Generación de Constancias, así como cuidar el proceso para asegurar la obtención de las mismas.
8. Difundir las estrategias de la capacitación y plataformas virtuales para la formación, el desarrollo y actualización del trabajador de Servicios de Salud de Veracruz.

Cabe mencionar, que aun cuando ya se llevó a cabo la capacitación de Actualización y Asesoría a dichos enlaces el pasado 22 de mayo del año en curso, el personal del Departamento de Capacitación y Educación Continua de la Subdirección de Enseñanza Investigación y Capacitación se encuentra en completa disposición de resolver cualquier duda e incidencia que pueda surgir al respecto.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A tentamente

Dr. Valentín Herrera Alarcón
Secretario de Salud y Director General de
Servicios de Salud de Veracruz

Validó:

Dr. Alberto León Ponce
Encargado de la Dirección de Atención
Médica de Servicios de Salud de Veracruz

Revisó:

Dr. Joel Jahaziel Díaz Vallejo
Subdirector de Enseñanza, Investigación y
Capacitación de Servicios de Salud de
Veracruz

Elaboró:

Lic. Alejandro Alcázar Cruz
Responsable Estatal del Programa de
Capacitación